

# Pardelas y contaminación lumínica

Texto y fotos: Miguel A. Guirado Cajal



Cuando las Pardelas cenicientas (*Calonectris diomedea*) realizan la migración post-nupcial a través del Estrecho de Gibraltar, procedentes del interior del mar Mediterráneo, deben surcar las aguas ceutíes para acometer su gran migración marítima que las llevará hasta aguas sudafricanas y sudamericanas. A mediados de octubre ya es posible contemplarlas formando balsas de varios cientos de individuos sobre el mar, frente a la bahía sur, y también alimentándose del “maná” del mar en estas fechas que son los “volaores”, que sirven también de alimento para delfines, atunes, gaviotas, alcatraces y otros habitantes del mar, en un espectáculo sin igual cuando delfines o atunes cercan a los peces y éstos intentan escapar volando sobre las aguas, sin saber que las pardelas están ahí esperando su oportunidad para atraparlos en cuanto sobrevuelan el mar.



Los jóvenes de Pardela cenicienta nacidos cada año afrontan su primera gran migración y, aunque encuentran en nuestras aguas litorales descanso y alimento suficiente para recargarse de energía, también están expuestos a la contaminación lumínica existente en toda la bahía sur y a la tragedia que pueden sufrir si se ven afectados por ese deslumbrante y cegador resplandor nocturno que emiten los focos instalados, especialmente, en la playa de la Ribera a la entrada del mercado central, y

que les impide ver el peligro hacia el que se dirigen si continúan volando, cegadas, hacia la ciudad, donde pueden llegar a impactar contra el muro de piedra que hay en primera línea de la playa de la Ribera y que les causa un fatídico y mortal traumatismo craneoencefálico. Otras pueden tener más suerte y, si logran evitar el impacto contra el muro de piedra, caerán al suelo y buscarán un escondite donde refugiarse, ya que ellas nacen en cuevas o huras y se sienten seguras si se esconden y están a oscuras. Aunque esto también supone un grave riesgo para su integridad física, ya que no pueden volver a remontar el vuelo, y quedan expuestas a todos los peligros que hay en la ciudad, llegando a morir si no son rescatadas a tiempo.

Por ello queremos destacar lo importante que es la colaboración y coordinación entre las administraciones y organismos públicos, asociaciones y la ciudadanía en general para la protección y conservación de esta especie que, recordamos, está protegida por las leyes españolas y europeas. En este empeño el pasado año 2020 solicitamos la actuación de la Consejería de Medio Ambiente para que, durante este período de migración, entre octubre y noviembre de la Pardela cenicienta, se elimine la contaminación lumínica artificial de la zona de la Bahía Sur, especialmente en la playa de la Ribera.



En el caso de que un ciudadano localice un ejemplar de pardela debe informar de inmediato llamando al 112 (Servicio de Emergencias), facilitando la mayor información posible sobre el lugar exacto y circunstancias del hallazgo. Se recomienda además recoger la pardela con mucho cuidado, sobre todo con el pico, y tapanla con una toalla o similar y meterla en una caja con ventilación, retirar la toalla, cerrar la caja y mantenerla en un lugar tranquilo, sombreado y seguro. Es importante asimismo no suministrarle ningún tipo de alimento, ya sea sólido o líquido, y aunque se observe que el ave se encuentra en buen estado, no proceder a la liberación de la misma hasta que haya sido examinada y evaluada correctamente de que no tiene ninguna lesión y puede ser devuelta de nuevo al mar para que prosiga su maravilloso viaje migratorio.

En el vídeo “SOS Pardelas”, colgado en internet por SEO/BirdLife, se explica todo este protocolo de actuación de una forma muy clara y amena.